



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Tarjeta Informativa Núm. 0048/2022

TARJETA INFORMATIVA

Toluca, Estado de México, 11 de mayo de 2022.- A pesar de que la avenida José López Portillo es una vía primaria de jurisdicción estatal, el gobierno municipal de Toluca envió una cuadrilla de la Dirección de Sustentabilidad Vial para verificar y dar solución a la instalación de un semáforo en un árbol.

La autoridad municipal se puso en contacto con Control Vial del Estado de México para conocer la situación a fin de trabajar en coordinación para colocar el poste vertical que hace falta.

La cuadrilla municipal retiró el semáforo y está a la espera del material para colocar el cabezal de éste en el cruce de Independencia y López Portillo de la delegación San Lorenzo Tepaltitlán con el objetivo de evitar conflictos viales en la zona, por lo que a la brevedad quedará en condiciones funcionales para quienes transitan por la avenida.